

En nuestro afán por lograr una mayor calidad en las diferentes actividades recogidas dentro del alcance: **“Prestación del Servicio de Prevención Ajeno en las tres especialidades: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada y Medicina de trabajo. Formación preventiva. Formación TELCO y AELÉC”**, desarrollada por la empresa **SOLUCIONES DE PREVENCIÓN Y SALUD S.L.U.**, así como un mayor compromiso hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodea y con la integración de la seguridad y salud como prioridad de la organización, nos hemos comprometido con la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud laboral acorde con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 45001:2023 con el fin de alcanzar un mayor compromiso hacia la calidad del servicio prestado y el cuidado del medio ambiente además del compromiso en el área de seguridad y salud laboral así como a hacer cumplir los principios siguientes:

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en una filosofía de hacer las cosas bien a la primera.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes y la autoridad laboral, así como todos aquellos de tipo legal, reglamentario o de cualquier otro tipo en el campo de la calidad, el medio ambiente, así como de seguridad y salud laboral que nos fueran requeridos.
- Comprometernos a mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios, así como nuestra actitud frente a los impactos medioambientales que generamos en la jornada laboral y cumplir con la prevención de riesgos laborales protegiendo la seguridad y salud laboral
- Prevenir la contaminación que pudieran generar nuestras actividades, tanto en nuestro centro de trabajo como en los lugares donde se prestan los diferentes servicios contratados.
- Minimizar la generación de residuos.
- Prevenir los daños, el deterioro de la salud y el desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Disponer de personal debidamente formado acerca de los riesgos específicos de sus trabajos y las medidas preventivas a desarrollar en los mismos, tanto en materia de seguridad y salud como en calidad y medio ambiente.
- Incentivar la participación del personal en la detección de condiciones de trabajo inseguras o peligrosas, aportando sugerencias y mejoras preventivas.
- Fomentar la participación de todo el personal en la mejora y funcionamiento del sistema de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral implantado.
- Crear un entorno laboral donde crezca la satisfacción interna de los clientes.
- Potenciar el factor humano de **SOLUCIONES DE PREVENCIÓN Y SALUD S.L.U.** para que éste siga siendo nuestro activo más importante y diferenciador. Fomentar la formación de los trabajadores e incentivar su participación.
- Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- Compromiso de crecimiento continuo y organizado, abriendo cuota en el mercado.

Esta Política es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Organización, es comunicada a todas las partes interesadas para su conocimiento, comprensión y cumplimiento y está a disposición de toda persona o entidad que lo solicite y en la página web. Además, esta política se revisa, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.

La Dirección

Iván Fernández Hermida
Enero a 3 de Junio de 2024



soluciones
de prevención y salud

SPA EXPEDIENTE: TR840A2008/7-0